



03.0.2. DMS/eah

ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO.

CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2023

DILIGENCIA DE ACUERDO APROBADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 h) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que incluye dentro de la función de fe pública de la Secretaría anotar en los expedientes, bajo firma, los acuerdos que recaigan así como notificar dichos acuerdos en la forma establecida en la normativa aplicable, se hace constar la adopción de acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno Insular.

El Consejo de Gobierno Insular adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"2.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-

2.2. Aprobación del expediente de contratación denominado "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro".

En uso de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda, apartado 4º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás normas concordantes y complementarias; así como el artículo 25.3 e) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excelentísimo Cabildo de Gran Canaria; habida cuenta de los acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019 y 7 de julio de 2021, de delegación de competencias en los Sres. Consejeros de la Corporación y del Decreto nº 68/19 de 30 de septiembre de 2019.

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes que constan en el expediente de contratación "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes: lote 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro":

Código Seguro De Verificación	fJNEyvcS32a940/uRnUQcA==	Fecha	19/06/2023		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia (en Funciones)				
	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fJNEyvcS32a940/uRnUQcA=	Página	1/4		



Código Seguro de Verificación:	R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCXL4	Fecha y Hora	20/06/2023 08:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCX L4	Página	1/4





03.0.2. DMS/eah

Primero.- Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2023, se aprobó el inicio del expediente de contratación denominado "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes: lote 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro" de conformidad con el artículo 116 de la LCSP, con un presupuesto total de ejecución que asciende a la cantidad de 29.674.352,80 euros.

Segundo.- Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 15 de mayo de 2023, se aprobó el gasto plurianual derivado del contrato de servicios denominado "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes: lote 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro", con cargo a la aplicación presupuestaria 03900/453/210000123.

Tercero.- Consta en el expediente el informe emitido con fecha 22 de mayo de 2023 por Asesoría Jurídica así como el informe de fiscalización previa emitido por Intervención General con fecha 8 de junio de 2023, ambos en sentido favorable.

A la vista de todo ello y considerando, especialmente, lo dispuesto en los artículos 117 y 124 de la LCSP,

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación denominado "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes: lote 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro", así como, aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares emitido con fecha 7 de febrero de 2023 y, aplicar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al pliego tipo aprobado por el Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación, cuyos textos constan en el expediente debidamente diligenciados por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de licitación "XP0179/2023 Contrato de servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes de la red de carreteras de Gran Canaria, por lotes: lote 1 zona sur, lote 2 zona norte, lote 3 zona centro", por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, con un presupuesto total de ejecución que asciende a la cantidad de 29.674.352,80 euros, desglosado de la siguiente forma:

Lote 1: zona sur

Código Seguro De Verificación	fJNEyvcS32a940/uRnUQcA==	Fecha	19/06/2023	
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Feodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia (en Funciones)			
	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fJNEyvcS32a940/uRnUQcA=	Página	2/4	



Código Seguro de Verificación:	R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCXL4	Fecha y Hora	20/06/2023 08:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCX L4	Página	2/4





IERNO INSUL 03.0.2. DMS/egh

Anualidades					
presupuestarias	1 a	2ª	3ª	4ª	Importe (€)
2.023	794.009,55 €				794.009,55 €
2.024	2.382.028,65 €	794.009,55 €			3.176.038,20 €
2.025		2.382.028,65 €	794.009,55 €		3.176.038,20 €
2.026			2.382.028,65 €	794.009,55 €	3.176.038,20 €
2.027				2.382.028,65 €	2.382.028,65 €
Total	3.176.038,20 €	3.176.038,20 €	3.176.038,20 €	3.176.038,20 €	12.704.152,80 €

Lote 2: zona norte

Anualidades	Anualidades de contrato				
presupuestarias	1ª	2ª	3ª	4ª	Importe (€)
2.023	574.049,65 €				574.049,65 €
2.024	1.722.148,95 €	574.049,65 €			2.296.198,60 €
2.025		1.722.148,95 €	574.049,65 €		2.296.198,60 €
2.026			1.722.148,95 €	574.049,65 €	2.296.198,60 €
2.027				1.722.148,95 €	1.722.148,95 €
Total	2.296.198,60 €	2.296.198,60 €	2.296.198,60 €	2.296.198,60 €	9.184.794,40 €

Lote 3: zona centro

Anualidades	Anualidades de contrato				
presupuestarias	1ª	2ª	3ª	4ª	Importe (€)
2.023	486.587,85 €				486.587,85 €
2.024	1.459.763,55 €	486.587,85 €			1.946.351,40 €
2.025		1.459.763,55 €	486.587,85 €		1.946.351,40 €
2.026			1.459.763,55 €	486.587,85 €	1.946.351,40 €
2.027				1.459.763,55 €	1.459.763,55 €
Total	1.946.351,40 €	1.946.351,40 €	1.946.351,40 €	1.946.351,40 €	7.785.405,60 €

Tercero.- Dar traslado del acuerdo al Servicio de Contratación y a la Intervención General de esta Corporación Insular."

En consecuencia, <u>se remite la presente diligencia al Servicio competente</u> <u>para que se proceda a preparar las notificaciones y/o publicaciones del presente acuerdo</u>, en la forma establecida en la normativa aplicable, para su posterior firma por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.

Código Seguro De Verificación	fJNEyvcS32a940/uRnUQcA==	Fecha	19/06/2023		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia (en Funciones)				
	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fJNEyvcS32a940/uRnUQcA=	Página	3/4		



Código Seguro de Verificación:	R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCXL4	Fecha y Hora	20/06/2023 08:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCX L4	Página	3/4





BIERNO INSULAR 03.0.2. DMS/egh

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Fdo. El Consejero Secretario en funciones. Teodoro Claret Sosa Monzón Fdo. La Jefa de Servicio, en funciones de Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular. Decreto nº 27/2023, de 16-06-2023. Carmen Delia Morales Socorro

Código Seguro De Verificación	fJNEyvcS32a940/uRnUQcA==	Fecha	19/06/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 27	7 Ley 39/2015).	
Firmado Por	eodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia (en Funciones)			
	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fJNEyvcS32a940/uRnUQcA=	Página	4/4	



Código Seguro de Verificación:	R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCXL4	Fecha y Hora	20/06/2023 08:16:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R6VER5RSZ5EP5SNT6LWDGUCX L4	Página	4/4

